



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 40
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 29 DE MARZO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERADORA DEL HOSPITAL
VECINAL AMANCIO RODRIGUEZ
ALVAREZ Y HOGAR DE ANCIANOS
DOMINGA BOGLIONE DE
MARCONETTI

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, el 27/4/06 a las horas. en la sede social. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05. 3) Designación de dos socios para que conjuntamente con la presidenta y la secretaria suscriban el acta de la asamblea. La Secretaria.
3 días - 5362 - 31/3/2006 - s/c.

MUSICA ESPERANZA ASOCIACIÓN
CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - ejercicios 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 y 2004 - conforme las disposiciones del estatuto de la Institución y según lo decidido por la Comisión Directiva en la reunión de fecha 25/3/06 se convoca a asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el día veintitrés de Abril de dos mil seis a las diez y treinta horas, en el local sito en Sarmiento 1085, Córdoba, en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del acta de la asamblea. 2) Aclaración de las causas por la que esta asamblea se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de las memorias y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1997, el 31 de Diciembre de 1998, el 15 de Diciembre de 1999, el 15 de Diciembre de 2000, el 15 de Diciembre de 2001, el 15 de Diciembre de 2002, el 15 de Diciembre de 2003 y el 15 de Diciembre de 2004. Informes del Revisor de Cuentas. 4) Elección de autoridades de la comisión directiva y revisores de cuentas. La comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 5363 - 31/3/2006 - \$ 93.-

CARLOS BOERO ROMANO S.A.I.C.

SAN FRANCISCO

De acuerdo con el estatuto social, convócase simultáneamente a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Carlos Boero Romano S.A.I.C. para el día 13 de abril de 2006 a las 19 horas en la sede

social ubicada en Bv. 25 de Mayo 2195 de la ciudad de San Francisco y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las veinte horas, en caso de no reunirse el quórum necesario en la primera convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas conjuntamente con el señor presidente. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31 de octubre de 2005. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración de la autorización al presente del directorio para retirar hasta la suma de \$ 150.000 a cuenta de los honorarios que podrían corresponderle por el ejercicio a cerrarse el 31 de octubre de 2006, con cargo de reintegrar la suma retirada en caso de no aprobarse la distribución de honorarios. 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 6) Aprobación de remuneraciones a los directores en exceso del art. 261 de la ley 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años. Asimismo se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Vicepresidente.

5 días - 5407 - 4/4/2006 - \$ 155.-

ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS
FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/06 a las 10 hs. en la sede social. Orden del Día. 1) Designación de dos socias, para que juntamente con la presidenta y secretaria, firmen el acta de asamblea. 2) Designación de dos socias para efectuar el escrutinio. 3) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general y cuadro de recursos y gastos al 31/12/05, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Elección de tres miembros titulares y uno suplente, de la comisión revisadora de cuentas. 6) Elección de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario. 7) Elección de tres vocales titulares y uno suplente. La Sec.

3 días - 5364 - 31/3/2006 - s/c.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y
DE LA PROPIEDAD DE LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/06 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. 3) Razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera del plazo estatutario. 4) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/2/05 y el 31/1/06. 5) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, atento el estado de afealdía. El Sec.

3 días - 5366 - 31/3/2006 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION
PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS
LTDA. (CEPRA LTDA)

VILLANUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/06 a las 18 hs. en el local administrativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, estados contables y anexos, informe del síndico y auditor, documentación total correspondiente al 38º ejercicio finalizado el 31/12/05. 3) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67º de la Ley 20.337. 4) Consideración del incremento de la tarifa según resoluciones de las actas del Consejo de Administración Nº 472, de fecha 24/6/2005 y Nº 477 del 3/11/05. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de 5 consejeros titulares por 2 años por caducar sus mandatos y 3 consejeros suplentes por 1 año, por caducar sus mandatos; b) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por caducar sus mandatos. El Sec.

3 días - 5358 - 31/3/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS CULTURAL
Y RECREATIVA "ROMA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/06 a las 10 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes para refrendar el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Lectura y consideración del informe del órgano fiscalizador, balance general, cuadro de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05. La Sec.

3 días - 5352 - 31/3/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE OLIVA

OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/4/06 a las 16 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados, y cuadro anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Elección de 3 asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos. 4) Elección de 2 asambleístas para que en representación de la asamblea suscriban el acta de la misma. 5) Elección parcial de comisión directiva para reemplazar al presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes, todos con mandato por 2 años, y elección de 2 revisadores de cuentas titulares y 1 suplente por un año. La Sec.

3 días - 5353 - 31/3/2006 - s/c.

LUCHA CONTRA EL CANCER LA
FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 en sede social. A las 19 hs. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05. 2) Elección de miembros de la comisión directiva. Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 5 vocales titulares y 2 titulares y 2 suplentes para la comisión revisora de cuentas, todos por tres años. 3) Designación de 2 socios para que conjuntamente con la presidenta y la secretaria suscriban el acta de la asamblea. La Sec.

3 días - 5361 - 31/3/2006 - s/c.

SOCIEDAD UNIÓN ELÉCTRICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de abril de 2006 a las 18 horas en el Complejo Deportivo de Av. Madrid 2450 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes en la asamblea par que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y presupuesto de gastos y recursos para el año 2006. 3) Elección de los miembros para la junta fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes. 4) Consideración y tratamiento de la reforma de los estatutos sociales, artículo 3 (fines y objetivos); artículo

17 (mandato autoridades); artículo 51 (fecha de elecciones). 5) Fijar la fecha para el acto eleccionario para la renovación parcial de los miembros del consejo directivo. 6) Elección de los miembros para la junta electoral, cinco titulares y cinco suplentes. El Secretario.

3 días - 5326 - 31/3/2006 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Lo invitamos a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el jueves 6 de abril de 2006, a las 19 horas, en las instalaciones de la entidad, ubicadas en Av. Sabattini 3801, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Informe sobre los motivos que determinaron la falta de convocatoria a la asamblea, dentro de los términos estatutarios. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 4) Consideración de la memoria, balance, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/10/2005. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, con la elección de 6 (seis) vocales titulares todos por 2 años; 4 (cuatro) vocales suplentes y 3 (tres) revisores de cuentas por un año, en reemplazo de quienes han completado su mandato. El Secretario.

3 días - 5409 - 31/3/2005 - \$ 105.-

CLUB OFICIALES RETIRADOS GN "CORDOBA"

Convoca asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el 22 de Abril de 2006 a las 10,00 hs. en Obispo Salguero 223 de la ciudad de Córdoba, para tratar siguiente. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar el acta. 2) Memoria anual. 3) Estado económico del ejercicio Nro. 15. 3) Informe comisión revisora cuentas. 4) Inventario. 5) Consideración incorporación al patrimonio una CPU. El Sec.

3 días - 5272 - 31/3/2006 - s/c.

FEDERACIÓN DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1 de Abril de 2006, a las 10,00 hs. en la sede de la Federación de Bochas de la Pcia. De Córdoba, cita en la calle Bulnes n° 1548, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de la comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Memoria anual. 4) Balance del ejercicio cerrado el 31/12/05, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario general e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio financiero, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2006. 6) Elección parcial del Honorable Directorio: Elección por el término de dos años de un presidente, en reemplazo del Sr. Juan José Monesterolo, por haber cumplido su mandato. UN vicepresidente 2° por dos años, en reemplazo del Sr. José Miguel Gaspari, por haber cumplido su mandato. Un prosecretario por dos años, en reemplazo del Sr. Alfredo Marchetti, por haber cumplido su mandato. Un prosecretario, por dos años, en reemplazo del Sr. Miguel Perrone, por haber cumplido su mandato. 7) Elección por el término de un año, de la comisión revisora de cuentas, tres miembros titulares y un suplente. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. El Sec.

3 días - 5276 - 31/3/2006 - \$ 163.-

ASOCIACION MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB SPORTIVO Y CULTURAL UNION

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/06 a las 20,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento y consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y memoria de los ejercicios sociales cerrados el 30/6/1999 (irregular); 30/6/2000, 30/6/2001, 30/6/2002; 30/6/2003; 30/6/2004 y 30/6/2005. 4) Tratamiento y consideración del reglamento de ayuda económica mutual con fondos propios y con captación de ahorro. 5) Elección de un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales titulares y cinco vocales suplentes, para integrar el consejo directivo por vencimientos de mandato, por el término de dos años, y tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos años, de conformidad a lo establecido en el Capítulo V del estatuto social. La comisión directiva.

3 días - 5416 - 31/3/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO Y BARRIO GRAL. PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/4/06 a las 18,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/8/05. La Sec.

3 días - 5404 - 31/3/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCION

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 a las 21 horas, en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para aprobar y suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, demás cuadros anexos e informes de la junta fiscalizadora, correspondiente al 1° ejercicio económico, cerrado el 31/12/05. 3) Fijación del valor de la cuota social. El Sec.

3 días - 5401 - 31/3/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/06 a las 17,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Elección de autoridades de la asamblea. 2) Elección de dos asociados para que firmen el acta junto al presidente y secretario, en representación de los asambleístas. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisora de cuentas de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisora de cuentas ejercicio año 2005. 4) Elección de autoridades con mandatos vencidos y renunciados, que son: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 1 pro-secretario, 5 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 2 revisores de cuentas suplentes. La Comisión Directiva.

3 días - 5378 - 31/3/2006 - s/c.

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIDOS

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 28/4/06 a las 9 hs. en el local de Alem 372. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y rubriquen el acta en nombre de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, calculo de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora sobre el ejercicio 1/1/ al 31/12/05. 3) Renovación de la comisión directiva, según lo previsto por el Estatuto, a saber elección de 1 presidente, 12 miembros para completar la comisión directiva, 3 fiscalizadores de cuentas titulares y 3 suplentes. La secretaria.

3 días - 5379 - 31/3/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL DE FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 27 de Abril de 2006 a las 20 hs. en sede del Círculo Médico de Cba - Ambrosio Olmos 820. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura de las memorias desde el 1 de Noviembre de 2005 al 30 de Diciembre de 2005. 3) Lectura del balance del 1 de Noviembre de 2005 al 30 de Diciembre de 2005. El Sec.

N° 4879 - \$ 14.-

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIÓTICO

El Señor Presidente del Consejo Provincial convoca a los Sres. Miembros del Congreso Provincial a la Asamblea Extraordinaria a realizarse a las 8 hs. del día sábado 1 de Abril de 2006, en la sede de calle Pedro Nieto 394 de la ciudad de Córdoba, transcurrida media hora de tolerancia el congreso sesionará válidamente con los miembros presentes cualquiera sea su número. El orden del Día será el siguiente. 1) Tratamiento del Bce. Gral. Del Partido para el período 2005. 2) Convocatoria a elecciones interna para cargos partidarios. 3) Designación de la Junta Electoral partidaria. 4) Fijación de transmisión de cargos a autoridades electas. El Sec.

N° 5377 - s/c.

ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/4/06 a las 15,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta respectivamente conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria y balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Informe sobre trabajos realizados en el año 2005 y programación de nuevas actividades. El Sec.

3 días - 5367 - 31/3/2006 - \$ 42.-

COSADAR - COOPERADORA SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 en el Aula del CBU de la Escuela de San Antonio de Arredondo. Orden del Día: 1) Elección de dos socios que firmarán el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración del balance general. 3) Elección para cubrir cargos acéfalos. 4) Información de proyectos y cuotas societarias de la Institución. 5) Firma del acta por los socios presentes. El Sec.

3 días - 5368 - 31/3/2006 - s/c.

MUTUAL MEDICA RIO CUARTO

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

El Consejo Directivo de Mutual Médica Río Cuarto, en cumplimiento de los Estatutos Sociales, convoca a asamblea general ordinaria, para el día 27 de Abril de 2006 a las 20 hs. en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la presente asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, estado de resultados correspondiente al ejercicio N° 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2005. 3) Elección de tres directores titulares en reemplazo de aquellos que se renuevan por finalización de mandato. 4) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes de la junta fiscalizadora por finalización de mandato. El Sec.

3 días - 5374 - 31/3/2006 - \$ 51.-

A.L.C.E.C.

Convoca a Asamblea Extraordinaria en el Salón de la asociación del Club de Abuelos, el 19/4/05 a las 19,30 hs. Orden del Día: 1) Designación del presidente de la asamblea. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. 3) Consideración de los elementos y documentos que motivaron la medida indicada en el punto siguiente. 4) Lectura del acta de fecha 10/3/06, donde la comisión de A.L.C.E.C. Resuelve suspender provisoriamente a miembros de la comisión y como asociados por el término de 1 año. 6) Conformación de la comisión directiva. El Sec.

3 días - 5405 - 31/3/2006 - s/c.

SOCIALCOR MUTUAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/06 a las 10 hs. en la sede de la Mutual. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio, balance general, estado de resultados, notas y anexos, todos referidos al 31/12/05. 4) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (renovación total). Art. 39 del Estatuto social en vigencia. El Sec.

3 días - 5406 - 31/3/2006 - s/c.

VENTAS

Vendedor: Martín Casasola y Marcos Casasola S.H., con domicilio en Armada Argentina N° 787 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Comprador: Maranex SRL con domicilio en Ruta 20 Km Ruta 20 Km. 18, B° La Perla de la localidad de Malagueño, de la Pcia. de Cba. El vendedor vende al comprador su fondo de comercio dedicado a estación de servicios con expendio de combustibles, lubricantes y shop sito en Armada Argentina N° 787 de la ciudad de Córdoba. Domicilio de posiciones: el domicilio donde se deberán efectuar los reclamos y oposiciones de ley es 27 de Abril 918 de la ciudad de Córdoba en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 19 hs. Córdoba, 15 de marzo de 2006.

5 días - 4237 - 4/4/2006 - \$ 20

Carlos Alberto Camardelli, DNI 10.047.560 con domicilio en Río Negro 1190, B° Parque San Francisco, Cba., vende a Edgardo Plinio

Quiroga, DNI 14.703.332, con domicilio en Isaac Albeniz 3683, B° Res. Oeste, Cba. transfiere el fondo de comercio de la Farmacia "Camardelli" ubicada en Río Negro 1190 de esta ciudad. Oposiciones en Estudio Jurídico del Dr. Guillermo Angelina en 9 de Julio 267, 2° Piso, Of. 4 Ctro., Tel. 0351 - 4236697. Horario: lunes a viernes 17 a 20.30 hs.

5 días - 3531 - 4/4/2006 - \$ 20

Norma Cristina Domínguez DNI N° 5.489.116 con domicilio real en Pasaje República de Siria N° 193, B° Gral. Bustos, Transfiere el negocio de explotación de Cabinas Telefónicas y Cyber, ubicado en calle Santa Fe N° 336, B° Alberdi de esta ciudad que gira bajo la denominación de Telecentro Santa Fe a favor de Silvia Luisa Panontini DNI N° 20.073.807 con domicilio real en calle Santa Fe 43; Córdoba, 9 de marzo de 2006. Oposiciones: Dra. Trinidad Alicia Sosa de Conti, Duarte Quirós N° 631, 6° Piso, Of. 8.

5 días - 3829 - 4/4/2006 - \$ 20

El Sr. David Eduardo Birolo, DNI N° 25.633.449, domiciliado en Lugones N° 836, vende a la Srta. Gisela Valeria Cremasco, DNI N° 27.109.196, domiciliada en Urquiza N° 932, el fondo de comercio del establecimiento "Farmacia Birolo" sita en calle Brigadier Bustos N° 369, todos de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Oposiciones en 9 de Julio N° 464, 1er. Piso, Oficina 11 de la ciudad de Córdoba, Dr. Carlos a. Boggione.

5 días - 4302 - 4/4/2006 - \$ 20

Juzgado: 1ª Inst. Civ. y Com. de 13ª Nom. Conc. Soc. 1. Autos: Valebella Ana Victoria - Insc. Reg. Púb. Com. - Transferencia de Fondo de Comercio - Expte. N° 1023190/36. Negocio: Farmacia. Ubicación: Bv. San Juan N° 758, B° Güemes, Córdoba. Vendedor: Graciela Balvina Viada DNI 11.658.853, con domicilio en Hipólito Yrigoyen esquina Xanaes de la ciudad de Río Segundo, Córdoba. Comprador: Ana Victoria Valebella, DNI 21.791.000, con domicilio en Bv. San Juan N° 758, B° Güemes, Córdoba. Oposiciones: al Dr. Javier Julián Kaplan, Mat. 1-29452, con domicilio en Bv. San Juan N° 870, Piso 2°, Dpto. D, Córdoba.

5 días - 3998 - 4/4/2006 - \$ 20

El fondo de comercio dedicado al rubro gastronomía denominado "Parrilla Las Piedritas" ubicado en Av. Goycochea N° 1380 de la localidad de Villa Allende. Vendedor: Fernando Gabriel Mautino, con domicilio en Los Algarrobos 861 de la ciudad de Villa Allende. Comprador: Ernesto Guillermo Argüello, con domicilio en Los Guaranés 470, B° Las Delicias. Oposiciones en Av. Colón 274, 1er. Piso, Of. 14 de la ciudad de Córdoba, Tel. 0351 - 4212040. De lunes a viernes de 9.30 a 11.30 hs. Mart. Carlos Cisneros.

5 días - 4075 - 4/4/2006 - \$ 20

María Mercedes Dobrin, DNI 4.115.483, comerciante, viuda, con domicilio en manzana 11 casa 1, B° Municipal; de la ciudad de Mendoza, vende, cede y transfiere a Guillermina Buteler DNI 22.373.273, casada, con domicilio en Estancia La Primavera 686, Country Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, la totalidad del fondo de comercio que se dedica a la compra y venta de artículos de librería, juguetería y regalería, que gira con el nombre de fantasía LO + Librería, ubicado en esta ciudad de Córdoba, en el Club House del B° Cerrado Lomas de La Carolina, sito en Av. Ejército Argentino 9520 de esta ciudad de Córdoba, oposiciones por el término de ley, en el estudio del Dr. Ricardo Martínez ubicado en calle Tucumán N° 26, Piso

5° de esta ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 17 a 19 hs.

5 días - 4539 - 4/4/2006 - \$ 24

BELL VILLE - Claudio Fabián Quinteros, DNI N° 18.167.208, soltero, con domicilio en Pje. Teresa González N° 726 de Bell Ville, transfiere el negocio de venta de comidas para llevar, ubicado en calle Pío Angulo N° 412 de Bell Ville (Cba.) que gira bajo el nombre de Rotisería La Nueva Casona, a favor de Pablo Alberto Dellavedova, DNI N° 20.775.553, con domicilio en calle Lamadrid N° 1197, de Bell Ville, Oposiciones: Dr. Tristán Miserere, Pje. Moreno N° 502 de Bell Ville (Cba.).

5 días - 4/4/2006 - 4685 - \$ 20

A los efectos de la Ley 11867 los Sres. Ricardo Rodolfo Fassetta y Noemí Ana Fassetta hacen saber que el día primero de marzo del corriente año dos mil seis, han disuelto total y definitivamente la Sociedad de Hecho que tenían constituida como únicos miembros componentes "Fassetta Ricardo R. y Noemí A. - SH" que se dedicaba a la explotación agropecuaria en la jurisdicción de la localidad de Arroyo Algodón, Pcia. de Córdoba, Reclamos al Sr. Ricardo Rodolfo Fassetta, calle Bertolomé Mitre N° 758, Villa María (5900) Pcia. de Córdoba. Tel/Fax: 0353 - 4526667.

5 días - 4627 - 4/4/2006 - \$ 20

SOCIEDADES COMERCIALES

M.P.H. SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad
Rectificadorio del B. O. de fecha 22/3/2006

Fecha: 2/12/2005. Socios: Diego Fernando Chavarría Ruiz, argentino; abogado, soltero, DNI 21.381.784, nacido el 24 de marzo del año 1970, con domicilio en Independencia 1073, de B° Nueva Córdoba y la Srta. Daniela Silvana Bussadori, argentina, comerciante, soltera, DNI 25.919.215, nacida el 21 de junio del año 1977, con domicilio real en Dr. Angel R. Suárez 496, B° Alto Alberdi, ambos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: M.P.H. Sociedad Anónima. Sede y domicilio: Independencia 1073, Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de productos y/o mercaderías industrializadas. 2) Explotación comercial del negocio de bar restaurantes, cafetería y todo otra actividad afín a la gastronomía. b) Turismo: dedicarse a toda clase de negocios relacionados directamente con el turismo en el país o en el extranjero a través de terceros o a través de agencia de viajes propia. c) Publicidad: la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campaña de publicidad y/o sponsorización, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado con la actividad de

asesoramiento. d) Organización de espectáculos: que consistan en competencias, representaciones; artísticas, de destreza y acrobacia, patrocinios y todo otro evento donde participen automóviles; motocicletas, cuadríciclos y cualquier tipo de vehículos idóneos para competir deportivamente. e) Financieras: realizar operaciones financieras legalmente admitidas y no comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en mercados mobiliarios y de títulos valores en todo tipo de operaciones no prohibidas. Todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4° de la Ley 19.550. f) Inmobiliarias: la compra-venta de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal. La locación - como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing - como dador o tomador- permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/u operaciones en rentas inmobiliarias. Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. La construcción de edificios y/o viviendas, ya sean individuales y/o en propiedad horizontal, por sí o por administración delegada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. Todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4° de la Ley 19.550. g) Agropecuarias: compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de bienes y/o productos agropecuarios no prohibidos por las normas legales, y/o de empresas y/o explotaciones agropecuarias. h) Servicios: prestar servicios especializados a terceros, tanto de asesoramiento como de gestión, en materia financiera, económica y administrativa, de gerenciamiento integral o de departamentos específicos, para empresas de servicios, comerciales o industriales. Elaboración de campañas publicitarias, utilizando los distintos medios: gráficos, radiales, televisivos y de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Celebración de contratos por compra de espacios publicitarios en los distintos medios. i) Inversiones: realizar inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. j) Fiduciarias: ser designada Fiduciaria, fideicomisaria, beneficiaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, en los términos de la Ley 24.441 y siempre y cuando se traten de fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en el Registro de Fiduciarios Públicos que lleva la Comisión Nacional de Valores. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, no resultando propósito el realizar actividades que incluyan a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley 19.550. Capital: el capital social es de \$ 12.000 representado por 12.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción

que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Diego Fernando Chavarría Ruiz, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000 y la Srta. Daniela Silvana Bussadori 6.000 acciones; o sea \$ 6.000. Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente a Fernando Enrique Romagnoli, argentino, nacido el 11 de enero de 1961, de 44 años de edad, DNI 13.790.879, casado; asesor empresario, con domicilio real en Las Vertientes 333, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba y Director Suplente a Diego Fernando Chavarría Ruiz, DNI 21.381.784. Representación legal y uso de firma social: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o -cuando se designe un Directorio en número mayor a dos titulares- a dos cualquiera de los Directores Titulares, debiendo éstos últimos actuar en forma conjunta, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el Art. 268 de la Ley 19.550. Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550. Sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular; que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar un (1) Síndico Suplente por el mismo período. Cuando la designación de Síndico devenga necesario por aumento de capital social, la asamblea que resuelva este aumento deberá asimismo designar al Síndico Titular y Suplente, sin que sea menester la reforma del estatuto. Ejercicio social: fecha de cierre 30 de junio de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, 13 de marzo de 2006.

N° 4185 - \$ 423

JUCAMI S.A.

Constitución de Sociedad
Rectificadorio del B. O. de fecha 23/3/2006

Accionistas: Miola, Juan Carlos Anselmo DNI N° 10.446.608, casado, argentino, comerciante, nacido el 24/6/1952, domiciliado en calle Casariego N° 4351, B° Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Pronotto, Leontina María del Carmen, DNI N° 12.655.981, casada, argentina, comerciante, nacida el 22/9/1956, domiciliada en calle Casariego N° 4351, B° Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 1/12/05. Denominación: Jucami S.A. Domicilio legal: Casariego N° 4351 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación y distribución por mayor y menor de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol y jugos frutales. b) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución y exportación de toda clase de bebidas con o sin alcohol, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos

comerciales. Capital social: el capital social es de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) representado por mil doscientas (1200) acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Miola Juan Carlos Anselmo mil cien (1.100) acciones lo que representa Pesos once Mil (\$ 11.000) y la Sra. Pronotto, Leontina María del Carmen cien (100) acciones lo que representa Pesos Mil (\$ 1.000). Administración y representación: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente Miola Juan Carlos Anselmo, Vicepresidente: Pronotto, Leontina María del Carmen y Director Suplente: Miola Fabián Javier, DNI N° 29.711.636, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/9/1982, domiciliado en calle Casariego N° 4351, B° Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente; en su caso, quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 20/12/2005.

N° 4536 - \$ 151

BARDAS DEL MEDIO S.A.

Constitución de Sociedad

Accionistas: Luis Alberto Mangupli, DNI N° 8.276.983, casado, argentino, ingeniero, nacido el 20 de enero de 1950, domiciliado en calle Lima N° 1179, ciudad de Córdoba, Horacio Agustín Bustamante, DNI N° 11.563.336, casado, argentino, arquitecto, nacido el 4 de octubre de 1954, domiciliada en calle Calchaquí N° 150, ciudad de Carlos Paz y Laura Mangupli, DNI N° 26.896.489, soltera, argentina, licenciada en administración, nacida el 6 de setiembre de 1978, domiciliada en calle Marcos Sastre 1327, ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 26/12/05. Denominación: Bardas del Medio S.A. Domicilio legal: Lima 1179, B° General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país. Constructora: mediante la construcción de barrios privados, propiedades horizontales y todo tipo de inmuebles, como así también la compra-venta de inmuebles, incluidos aquellos por el régimen de propiedad horizontal, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios de terceros y de mandatos. Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias, compra-venta, permuta, alquiler,

arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, realizar operaciones de créditos hipotecarios con fondos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras. Capital social: el capital social es de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representado por trescientas (300) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Luis Alberto Mangupli, ciento veinte (120) acciones lo que representa Pesos Doce Mil (\$ 12.000); el Sr. Horacio Agustín Bustamante, ciento veinte (120) acciones lo que representa Pesos Doce Mil (\$ 12.000) y Laura Mangupli, Sesenta (60) acciones lo que representa Pesos Seis Mil (\$ 6.000). Administración y representación: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Horacio Agustín Bustamante; Vicepresidente: Laura Mangupli y director Suplente: Luis Alberto Mangupli. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente, en su caso, quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura, quedando a cargo de los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550 y en un todo de acuerdo al Art. 284 de la misma ley. Cuando se diere el supuesto de que el capital exceda el mínimo del Art. 299 de la Ley 19.550 se designará un síndico titular y un síndico suplente por Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 9 de marzo de 2006.

N° 4535 - \$ 203

CRISTALES CORDOBA S.A.

Constitución de Sociedad

Clavel Víctor Walter, de 40 años de edad, de estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mariano Larra N° 3471, B° Urca, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad N° 17.627.318, Lescano Noemí Hilda, de 55 años de edad, de estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Arrecifes N° 425, B° Las Palmas, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 6.167.075, Rapacchiani, José Sixto, de 47 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Km. 5, Finca la Dorotea, Cno. Monte Cristo, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 12.250.077 y Juárez José Luis, de 47 años de edad, de estado civil casado,

nacionalidad argentino, de profesión comerciante; con domicilio real en calle C. Daniel Ludueña N° 385, Malvinas Argentinas, Colón, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 12.669.058, celebran en Córdoba a 22 días del mes de noviembre del 2005. Acta constitutiva y estatutos sociales de Sociedad Anónima: Denominación de la sociedad "Cristales Córdoba S.A." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijar sede social en calle San Jerónimo N° 443, Centro, Córdoba. Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, las siguientes actividades: A) Vidrios, Acrílicos y Policarbonatos: a) compra, venta y fabricación de vidrios, cristales, acrílicos y policarbonato; b) prestación de servicios de colocación de vidrios, grabado y decoración, c) Prestación de servicios de colocación de acrílicos; grabado, decoración, d) prestación de servicios de colocación de policarbonatos, grabado y decoración, e) fabricación por cuenta propia o de terceros de vidrios planos, artísticos y/o formados, bloques y derivados, accesorios y herramientas para el ramo. f) Protección de vidrios, acrílicos y policarbonatos por medio de uso de películas de control solar y de seguridad y/o elementos similares. B) Tabiques, cerramientos: la compraventa y distribución de cerramientos de aluminio, madera o vidrios, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios. C) Ventas y confección: taller de confección de a) muebles para baños y cocinas, b) marcos para cuadros, c) compra y venta de pinturas y láminas, d) compra y venta de obras de arte: pinturas, esculturas, confección y venta de artículos de Regalería de Cristal, artículos de igual material. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 30.000 representado por 300 acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital se encuentra suscripto totalmente de la siguiente manera: Clavel Víctor Walter suscribe la cantidad de ciento cuarenta y cinco acciones (145) equivalente a la suma de pesos catorce mil quinientos (\$ 14.500); Lescano Noemí Hilda, suscribe la cantidad de ciento cuarenta y cinco acciones (145) equivalente a la suma de pesos catorce mil quinientos (\$ 14.500) Rapacchiani José Sixto; suscribe la cantidad de cinco acciones (5) equivalentes a la suma de pesos quinientos (\$ 500) Juárez José Luis, suscribe la cantidad de cinco acciones (5) equivalente a la suma de pesos quinientos (\$ 500). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto y el 75% restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha, son acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Duración: tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. En caso de prescindir de la sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Se designó para integrar el primer Directorio un Titular y un Suplente, designándose como Presidente: al Sr. Clavel Víctor Walter, Director Suplente: Lescano Noemí Hilda. Se deja

constancia que se omite la enunciación de todos los datos personales del director suplente electo en virtud de que se encuentran transcritos al comienzo del acta. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. La sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Cuando la sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 15 de marzo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones. N° 4527 - \$ 267

TRANSPORTE MI VIEJO JUAN S.A.

Constitución de Sociedad

Edicto rectificativo del edicto N° 5 (19/2/2004), donde dice: "Sra. Gabriela Mercedes Centenario", debe decir: "Sra. Gabriela Mercedes Centenario" Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por acciones. Córdoba, 2005.

N° 4530 - \$ 35

GARINO Y ASOCIADOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Héctor José Garino, arg. nac. el 9/4/50, LE 7.870.357, productor asesor de seguros, cas. con Nélide Olga Antúnez, dom. en Alberdi 637 de Río Cuarto (Cba.), Mariano Villanueva, arg. nac. el 11/10/73, DNI 23.436.180, productor asesor de seguros cas. con María Eugenia Garino, dom. en Sobremonte Norte 19 de Río Cuarto (Cba.), María José Rodríguez, arg. nac. 30/9/71, DNI 21.998.794, productora asesora de seguros, cas. con Gustavo Ponce de León, dom. en Antonio Lucero 1359 de Río Cuarto (Cba.) Gisele Romina Garino de Pesce, arg. nac. 15/2/79, DNI 27.185.378, productora asesora de seguros, cas. con Gustavo Ponce de León, dom. en Antonio Lucero 1359 de Río Cuarto (Cba.), Gisela Romina Garino de Pesce, arg. nac. 15/2/79, DNI 27.185.378, productora asesora de seguros, cas. con Guillermo Pesce, dom. en Pedro Nolasco Rodríguez 574, casa 5 de Río Cuarto (Cba.), Daniel Ernesto Cordeiro, arg. nac. 13/2/55, DNI 11.689.422, productor asesor de seguros, cas. con Vilma Liliana Valfrede, dom. en Trabajo y Previsión 850 de Río Cuarto (Cba.) y Nélide Olga Antúnez de Garino, arg. nac. 18/1/47, DNI 5.424.907, com. cas. con Héctor José Garino, dom. en Alberdi 637 de Río Cuarto (Cba.). 2) Constitución: 25/11/2005. 3) Denominación: "Garino y Asociados Productores Asesores de Seguros SRL". 4) Domicilio: Alberdi 639 de Río Cuarto (Cba.). 5) Objeto social: intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital social: es de \$ 5000, div. en 100 cuotas de \$ 50 c/u, que los socios susc. así: Héctor José Garino, 30 cuotas de \$ 50 c/u, Mariano Villanueva, 20 cuotas de \$ 50 c/u, María José Rodríguez, 2 cuotas de \$ 50 c/u, Gisela Romina Garino de Pesce, 18 cuotas de \$ 50 c/u, Daniel Ernesto Cordeiro, 25 cuotas de \$ 50 c/u y Nélide Olga

Antunez de Garino, 5 cuotas de \$ 50 c/u. La integración es en dinero en efectivo. 8) Administración y dirección: a cargo de Héctor José Garino, Daniel Ernesto Cordeiro, Mariano Villanueva y Gisela Romina Garino de Pesce, en calidad de gerentes y en forma indistintas. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Río Cuarto, 9/3/2006.

N° 4498 - \$ 95

HUMBERTO BATISTELLA S.A.**Redistribución de Cargos en el Directorio**

Por Acta de Directorio N° 169 de fecha 2/11/2005 ante la renuncia del Presidente a su cargo, se redistribuyen los cargos asignados en Asamblea Ordinaria N° 41 del 9/6/2005, quedando conformado el nuevo Directorio así: Presidente: Juan Carlos Batistella, DNI 11.192.806, Vicepresidente: Humberto Batistella (h) DNI 10.545.495, vocales titulares: Humberto Batistella DNI 2.782.543, Daniel Batistella DNI 14.892.292 y Pablo Batistella DNI 16.411.178, Vocal Suplente: Ana Trinidad Darsie de Batistella DNI 7.309.559. Córdoba, 8 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 4517 - \$ 35

**SECURITY VALORES CORDOBA
SOCIEDAD DE BOLSA S.A.****Modificación del Domicilio Social**

Los socios Saúl Mario Musicante (DNI N° 16.903.599) Laerte Muzi (DNI N° 17.628.379), Marcelo Eduardo Ramón Urtubey (DNI N° 13.150.778) y María Florencia Gómez (DNI N° 23.873.983) únicos integrantes de la sociedad Security Valores Córdoba Sociedad de Bolsa S.A., que por acta de directorio de fecha 27 de octubre de 2005, vienen a modificar el domicilio social por la cual se fija nuevo domicilio de la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 146, 1° Piso, Oficina "A" de esta ciudad de Córdoba.

N° 4520 - \$ 35

CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I.**BELL VILLE****Escisión**

Carlos Mainero y Cía. S.A.I.C.F.I. con domicilio en Rivadavia 269, Bell Ville, Córdoba, cuyo Estatuto en Nuevo Texto Ordenado fue inscripto en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contrato y Disoluciones, bajo la Matrícula 277-A3, Córdoba 9 de noviembre de 2000. El Balance Especial de Escisión al 30 de noviembre del 2005, se compone de: Activo \$ 92.385.550,71. Pasivo \$ 24.539.194,84 y Patrimonio Neto \$ 67.846.355,87. Destino del Patrimonio a nueva sociedad: Ketrave S.A., BV. Colón 478, Bell Ville, Provincia de Córdoba. b) Como consecuencia de la, ha decidido efectuar una escisión para la constitución con parte de su patrimonio una nueva sociedad. Activo: \$ 11.592.064,99, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto \$ 11.592.064,99.

3 días - 4440 - 31/3/2006 - \$ 141

SA-VIS.R.L.**Edicto Rectificativo**

Edicto rectificativo del publicado el día 13/10/2005 con número de orden 21454: Contrato social modificado por acta de fecha 1/7/2005. Socios: "... Fathala, Viviana Lila, DNI 17.300.733 "... Córdoba, 15 de marzo de 2006.

N° 4529 - \$ 35

CAMPO DEL NORTE SRL**Constitución de Sociedad**

Fecha de constitución: 9/12/05. Socios: Ovidio Ramón Martini, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI 14.651.506 domiciliado en calle Vélez Sársfield 1057, ciudad- y Corina del Milagro Alessi, argentina, casada, 34 años, DNI 22.449.480, comerciante, domiciliada en calle Vélez Sársfield 1057, ciudad. Denominación: "Campo del Norte SRL". Capital: \$ 5.000 dividido en 500 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Ovidio Ramón Martini suscribe 250 de \$ 10 valor nominal cada una y Corina del Milagro Alessi suscribe 250 de \$ 10 de valor nominal cada una. Ambos socios integran totalmente el capital suscripto mediante el aporte de los bienes muebles no registrables, el cual se considera formando parte del presente contrato. Duración: 20 años de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la explotación en todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de la sociedad o de terceros y la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, caprino y equino. Administración y representación: a cargo de los socios Ovidio Ramón Martini y Corina del Milagro Alessi por tiempo indeterminado y deberán actuar en forma conjunta. Cierre ejercicio: anualmente los días 31 de diciembre. Juzgado de Soc. y Conc. N° 8 de 52ª Nom. C. y C. Of. 15/3/06.

N° 4541 - \$ 63

MARGEN SRL**Disolución de Sociedad**

Lugar y fecha del acta: Marcos Juárez, Córdoba 3/1/2006. Socios: Marcelo Francisco Salusso, DNI N° 14.511.686, Carmen Alcira Godoy, DNI N° 3.890.717, José Manuel Gorini, DNI N° 20.630.337, Gerardo José Rosso, DNI N° 17.190.467, Adrián Daniel Miotti, DNI N° 12.547.729, Omar Andrés Miotti, DNI N° 14.514.839, José Luis Maccioni, DNI N° 11.827.997, José Antonio Besso, DNI N° 11.664.642, Eugenio Jorge Porta, DNI N° 12.547.723, y Elemir Teresa Rosso, DNI N° 3.038.924. Objeto: dar por finalizado el acuerdo de partes y por tanto determinar la disolución de la sociedad de responsabilidad limitada. Forma y plazo: la sociedad se disuelve de pleno derecho en este acto y luego de realizado el balance de corte y disolución que se firma conjuntamente con el presente en un todo de acuerdo, en razón que el mismo refleja la realidad. Distribución de utilidades y capital: sobre la base del mencionado balance se distribuyen en la proporciones correspondientes al capital social aportado, según constancias del contrato social, las utilidades y capital social. Bonichelli, Sec..

N° 4596 - \$ 59

SAGITARIO S.A.**Constitución de Sociedad**

Se rectifica edicto de constitución N° 26276 de fecha 25 de noviembre de 2005, donde dice: "Directores suplentes: Eduardo Mario Boetto", debiendo decir: "Directores suplentes: Eduardo Mario Boetto, argentino, comerciante, nacido el 1° de marzo de 1958, DNI 12.382.085, casado, con domicilio en zona rural de Bengolea,

Provincia de Córdoba". Dpto. Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.) 3 de marzo de 2006.

N° 4549 - \$ 35

OSCAR A. PAGLIONE S.A.**ISLA VERDE****Constitución de Sociedad**

Constitución y Acta Ratificativa - Rectificativa: del 18/11/04 y 4/2/05 respectivamente, en Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba. Accionistas: Sres. Oscar Alfredo Paglione, DNI 13.590.537, de 45 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, con domicilio en calle San Martín s/n de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, de profesión Piloto Comercial y Elizabeth Patricia Codoni, DNI 16.716.878, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, con domicilio en calle San Martín s/n de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, de profesión comerciante. Denominación: Oscar A. Paglione S.A.. Domicilio: tiene su sede social en calle San Martín s/n en la jurisdicción de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba., República Argentina. Término de duración: 50 años contados a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto al que podrá dedicarse: 1) actuar en calidad de explotadora, conforme lo determina el Art. 65 del C. A. (Código Aeronáutico) con o sin contrato escrito, celebrar contratos de locación o fletamiento de aeronaves (art. 68 C.A.) como locadora o locataria; debidamente en la Dirección Nacional de Aeronáutica, prestar servicios de pulverización aérea y de siembra aérea a terceros y transporte de cosas y cargas generales. 2) Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la explotación agrícola en todas las manifestaciones, con los siguientes rubros: a) compra, venta, comisiones, mandatos, almacenaje de todos los productos, subproductos y derivados de la agricultura, pudiendo extenderse hacia las etapas comerciales e industriales de los mismos. b) Realizar todo tipo de contrataciones rurales, agrarias y relativas a operaciones agrícolas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de todos los rubros prerreacionados. c) Prestar servicios de siembra, trilla, pulverización, limpieza de semillas, por cuenta propia y asociada a terceros. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) representado por treinta acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada una de estas acciones, que los socios suscriben conforme con el siguiente detalle, el Sr. Oscar Alfredo Paglione suscribe la cantidad de quince (15) acciones, la Sra. Elizabeth Patricia Codoni, suscribe la cantidad de quince (15). Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de dos ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Primer directorio: Presidente: Paglione, Oscar Alfredo y Director Suplente: Codoni Elizabeth Patricia. Se prescinde de la

sindicatura conforme lo prescribe el Art. 284 de la Ley 19.550. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: el ejercicio social se cierra el treinta y uno de julio de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, 6 de marzo de 2006.

N° 4548 - \$ 287

CARDO SRL**Cambio de Gerente y Domicilio Sede Social**

Por acta de fecha 9/8/05 la Sociedades "Par - SRL" y "Buc SRL" únicas integrantes de la firma "Cardo SRL" inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el F° 2379, Año 1986 y en Matrícula N° 2498-B del 12/5/00, resuelven la asunción como Gerente del señor José Rodolfo Sabagh LE N° 6.506.079 y el cambio de la Sede Social a Av. Gral. Paz N° 445 de esta ciudad. Autos: "Cardo SRL" - Insc. Reg. Púb. Comerc. Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto)". (Expte. N° 872666/36 - Cuerpo 1) Orden Juzg. 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 3). Of. 17/3/2006.

N° 4590 - \$ 35

LAKE VIEW S.A.**Constitución de Sociedad**

Por acta de fecha 19 de agosto de 2005 se constituyó Lake View S.A.. Socios: a) Fernando Alfonso María Reyna, DNI 13.374.283, argentino, casado; nacido con fecha 3 de octubre de 1959, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Celso Barrios s/n esquina Botafogo, B° Country del Jockey manzana 36, lote 35, b) Horacio José Parga Villada, DNI 10.047.823, argentino, nacido con fecha 25 de febrero de 1952, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Celso Barrios s/n esquina Botafogo, B° Country del Jockey Manzana 36, lote 97, c) Rodolfo José Zarazaga, DNI 8.598.167, argentino, casado, nacido con fecha 6 de mayo de 1951, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Celso Barrios s/n esquina Botafogo, B° Country del Jockey manzana 35, lote 16, d) Rubén Hugo Beccacece, DNI 11.055.031, argentino, casado, nacido con fecha 25 de mayo de 1954, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Celso Barrios s/n equina Botafogo, B° Country del Jockey, manzana 33, lote 36, e) Guillermo Aníbal Jáuregui, DNI 10.905.672, argentino, casado, de profesión arquitecto, nacido con fecha 16 de diciembre de 1953, con domicilio en calle Don Renato 141, B° Apeadero La Tablada, f) José Antonio Inaudi, DNI 16.502.064, argentino, casado, de profesión Ingeniero Civil, nacido con fecha 11 de julio de 1963, con domicilio en calle 26 N° 143, B° Inaudi y g) Enrique Antonio Monteoliva, DNI 14.893.214, argentino, casado, profesión Ingeniero Civil, nacido con fecha 10 de abril de 1962, con domicilio en calle Capital Federal 872, B° Observatorio, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Lake View S.A. Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Av. Nores Martínez 2709 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C.. Objeto: la sociedad tiene por objeto a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades

inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También, podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Por cuenta propia o de terceros, la explotación agropecuaria; incluyendo granjas avícolas, a través de establecimientos propios o de terceros. Compra y venta de granos, y de cualquier otro producto agrícola y pecuario, acopio de cereales propios o de terceros, su importación y exportación. c) Por cuenta propia o de terceros, exportar e importar bienes o servicios, contratando todo lo referido a la compra de las mercaderías en la República Argentina o en países extranjeros, su almacenamiento y su transporte por vía aérea, marítima y terrestre, combinadas o no, desde o hasta la República Argentina, realizando, además, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución hasta los puntos de consumo. Para ello podrá contar con servicios de transportación propios o contratarlos con terceros. Quedan excluidas las tareas propias de los corredores inmobiliarios. d) Inmobiliaria: a través de la compra; venta, administración o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. f) Financiera: actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, para el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sea nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito. g) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. h) Turística: mediante la explotación, concesión y/o construcción de hoteles, cabañas, casas de fin de semana, y toda otra actividad destinada a la explotación de servicios turísticos. Capital social: capital es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representado por treinta mil (30.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) El Sr. Fernando Alfonso María Reyna suscribe la cantidad de tres mil novecientos setenta y cinco acciones, b) El Sr. Horacio José Parga Villada suscribe la cantidad de tres mil acciones novecientos setenta y cinco acciones. c) Rodolfo José Zarazaga suscribe la cantidad de un mil quinientas acciones. d) Rubén Hugo Beccacece suscribe la cantidad de dos mil setecientos setenta y cinco acciones, e) Guillermo Aníbal Jáuregui suscribe la cantidad de dos mil setecientos setenta y cinco acciones, f) José Antonio Inaudi suscribe la cantidad de nueve mil acciones y g) Enrique Antonio Monteoliva suscribe la cantidad de seis mil acciones. El capital suscripto se integra de la siguiente manera: a) En efectivo; en un veinticinco por ciento (25%) es decir la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) en este acto y el saldo, o sea, la suma de pesos veintidós mil quinientos (\$ 22.500) en el plazo de dos años contados desde el presente. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de un director y un máximo de cinco;

electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. El Directorio se encuentra integrado por José Antonio Inaudi como director titular y con el cargo de presidente, Rodolfo José Zarazaga como director titular y con el cargo de vicepresidente, Horacio José Parga Villada, Rubén Hugo Beccacece y Enrique Monteoliva como Directores Titulares y Guillermo Aníbal Jáuregui como Director Suplente. Representación: la representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: la Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades, teniendo los socios el derecho de contralor prescripto en el art. 55 de dicha ley. En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera reformar el Estatuto. Cierre del ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. El primer ejercicio cerrará el día 31 de diciembre de 2005.

N° 4538 - \$ 391

METALURGICA TORCEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARCOS JUÁREZ

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el 3 de marzo de 2006. Socios: Gustavo Raúl Belluccini (DNI N° 14.899.564, domiciliado en Santa Fe 846, Marcos Juárez (Cba.), nacido el 30/julio/1962, argentino, casado con Claudia Inés Romagnoli, Ing. Mecánico), Dante Rubén Ghione (DNI N° 11.585.614, domiciliado en Bismark 577, Marcos Juárez (Cba.) nacido el 3/abril/1955, casado con María Mónica Antonio Alberti, tornero, de 50 años) y Néstor Hugo Lisandron (DNI 14.207.183, argentino, casado con Jorgelina María Sgrecci, industrial, 45 años de edad, nacido el 10/diciembre/1960, domiciliado en Armstrong (Pcia. de Sta. Fe), celebraron contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada a regirse por la Ley de Sociedades Comerciales. 1) Denominación y domicilio social: "Metalúrgica Torcen Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Champagnat 870, Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. 2) El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las actividades de diseño, elaboración, producción, fundición, industrialización, mecanizado convencional o por máquinas CNC, soldadura, tratamiento superficial, ensayos destructivos o no, pintura y empaque de piezas, repuestos, conjuntos de partes, máquinas o dispositivos completos, destinados a las industrias metalmeccánica, automotor, de la maquinaria agrícola y/o de

máquinas herramientas: compra, venta, permuta, consignación, provisión, intermediación y/u otro tipo de comercialización de agropartes y autopartes, maquinaria agrícola, de máquinas herramientas en general, repuestos e insumos industriales. A los fines de cumplir con su objeto podrá ser representante, agente o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes a tal fin. Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero, planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. Asimismo para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato. 3) Duración: veinte años contados desde la firma del contrato venciendo el 2/marzo/2026. Este plazo podrá ser prorrogado por disposición de los socios. Los balances se confeccionarán anualmente con cierre al 31 de diciembre de cada año calendario: 4) Capital social se fija en \$ 30.000 representado por 3000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto e integradas en un 25% o sea; Gustavo Raúl Belluccini, suscribe 1000 cuotas de valor nominal 10 cada una e integra 250 cuotas de valor nominal 10 c/u, Dante Rubén Ghione, suscribe 1000 cuotas de valor nominal 10 cada una e integra 250 cuotas de valor nominal 10 c/una y Néstor Hugo Lisandron suscribe 1000 cuotas de valor nominal 10 c/u e integra 250 cuotas de valor nominal 10 c/u, el resto será integrado en el plazo de 2 años a contar de la firma del contrato. 5) ... 6) ... 7) La representación y administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Gustavo Raúl Belluccini (DNI N° 14.899.564) y Dante Rubén Ghione (DNI N° 11.585.614), quienes revestirán el cargo de socio gerente y dispondrán el uso de la firma social en forma indistinta. 8) ... 9) ... 10) ... 11) ... Oficina, marzo de 2006.

N° 4595 - \$ 227

AGROINRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INRIVILLE

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: Buenos Aires, República Argentina, el 21 de diciembre de 2005. Socios: Mariana Angélica Moyano Crespo (DNI N° 12.076.875, domiciliada en Larrea N° 1045, 4° Piso "B", Capital Federal, nacida el 18/enero/1956, argentina, casada con don Tomás Eduardo Cavanagh, hija de Rafael Ignacio Moyano Crespo y Silvia Elena Castañeda Vega, ama de casa) y Delfina Cavanagh (DNI N° 29.499.889, domiciliada en Tortugas Country Club de la ciudad de Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, nacida el 13 de junio de 1982, soltera, hija de Tomás Eduardo Cavanagh y Mariana Angélica Moyano Crespo, ama de casa), celebraron contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada a regirse por la Ley de Sociedades Comerciales. 1) Denominación y domicilio social: "Agroinri

Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Chacabuco 772, de Inrville, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. Córdoba. 2) Se establece el plazo de duración en 20 años, contados desde la firma del presente contrato, venciendo el 20/noviembre/2025. Este plazo podrá ser prorrogado por disposición de los socios. 3) El objeto de la sociedad será la explotación de todo lo relacionado con el ramo de la actividad agropecuaria, pudiendo asociarse con terceros o tomar representaciones, comisiones, gestiones, mandatos, administraciones, consignaciones, comercializar cereales, semillas, oleaginosas, cosechas, semovientes y demás productos del agro, explotar en todas sus formas establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 4) Capital Social se fija en \$ 20.000 representado por 200 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto en la proporción que a continuación se indican: la socia Mariana Angélica Moyano Crespo, suscribe cien (100) cuotas de pesos cien (100) c/una, equivalentes a la suma de \$ 10.000 es decir un 50% del capital social y la socia Delfina Cavanagh, suscribe cien (100) cuotas de \$ 100 c/una, equivalentes a la suma de \$ 10.000 es decir el 50% del capital social. 5) La gerencia, representación y administración de la sociedad será ejercida por la socia Mariana Angélica Moyano Crespo, con las facultades inherentes a dicho cargo, quien tendrá el uso de la firma social y al hacerlo por la sociedad irá precedida por un sello con la denominación social. 6) Los ejercicios económicos cerrarán el 30 de junio de cada año. 7) ... 8) ... 9) ... 10) ... 11) ... 12) ... 13). Oficina, 21 de febrero de 2006. Bonichelli, Sec..

N° 4602 - \$ 147

**AUTOTRANSPORTE
ADELIA MARIA SRL**

ADELIA MARIA

Constitución de Sociedad

Socios: Oscar Raúl Carletti, DNI 13.797.197, de cuarenta y cinco años de edad, de nacionalidad argentino, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle General López N° 927, de la localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Miguel Angel Carletti, DNI 17.987.231, de treinta y nueve años de edad, de nacionalidad argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Bartolomé Mitre N° 619, de la localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto y Genaro Carletti, DNI 30.347.304, de veintidós años de edad, de nacionalidad argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Belgrano N° 226, de la localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Instrumento de constitución: contrato de fecha cinco del mes de diciembre del año dos mil cinco. Denominación: "Autotransporte Adelia María SRL". Domicilio: Belgrano N° 226, localidad de Adelia María SRL". Domicilio: Belgrano N° 226, Localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros, o en colaboración con terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1) Servicios: explotación de servicio público o privado de transporte terrestre de pasajeros de corta, media y larga distancia, nacional e internacional, regular (común o diferencial), ejecutivo, puerta a puerta, espe-



cial, obrero, escolar, turismo con o sin ruta, remises, urbano, interurbano y la prestación del servicio de transporte y distribución de cargas generales, cargas peligrosas y/o residuos peligrosos; encomiendas o paquetería, contenedores, hacienda, cereales, pudiendo la sociedad explotar los servicios enumerados bajo cualquier otra modalidad que amplíen o modifiquen las actuales en un futuro la legislación, así como también prestar servicios de organización de viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas nacionales, provinciales o municipales, venta de pasajes terrestres, marítimos, nacionales e internacionales, venta y reserva de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y en general prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones turismo individuales y colectivos en el país y en el exterior, comprar y vender cheques de viajero. 2) Industriales: Fabricación de carrocerías, equipos, sistemas informáticos y maquinarias relacionadas con los servicios que presta. 3) Comerciales: compra-venta, venta y distribución, representación, comercialización, fraccionamiento, importación, exportación de bienes muebles o inmuebles que se relacionan con los servicios que presta, e intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la explotación de los servicios que presta. 4) Financieros: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital social: \$ 30.000 dividido en 30 cuotas de \$ 1000 c/u distribuidas de la siguiente manera: Oscar Raúl Carletti, 20 cuotas sociales, \$ 20.000, Miguel Angel Carletti, 5 cuotas sociales, \$ 5.000 y Genaro Carletti, 5 cuotas sociales, \$ 5.000. Los socios integran el 100% del capital social con aportes en especie (bienes registrables). Dirección y Administración: a cargo de Oscar Raúl Carletti quien se desempeña como socio gerente, con amplias facultades para realizar libre y ampliamente todos los negocios y actos jurídicos a los fines de cumplimiento del objeto social. Cierre ejercicio: 31 de enero. Juzg. 1ª Inst. 7ª Nom. C. y C. Conc. Soc. N° 4.